



del ayuntamiento de San Juan y año, se reunieron en
la villa de mi cargo D. Apolinario Durán Caballero,
D. Juan Pablo Ladron de Guersa, D. Juan Pineda
no, D. Diego Moreno y Castro, D. Diego Moreno Juan.
y D. Bernabé Queller, Int. que fueron del Ayuntamiento.
de esta Villa en el año pasado mil ochocientos qua-
renta y tres; á quienes yo el Int. les hice saber el
estado anterior, y enterados, con todo se
guen manifestacion de los permisionados por
Dho. Ayuntamiento de quarenta y tres con Dho. D. Juan
Guerra y D. Juan Pineda; que el ayuntamiento
que se ha venido entregado ha practicado
las operaciones oportunas para Dho. liquidacion,
cuyo resultado no habian podido presentar por
que les falta la cuenta del culto y de los Dho.
año que no se les ha entregado sin embargo
de haberla reclamado con reiteracion; por lo
que en los Dho. Int. de Ayuntamiento de este año, en
su conformidad no habia hecho alguna presentacion
dego como se les entregó Dho. Cuenta de culto,
hayan igual operacion que con las demas
y presentasen sus trabajos a los efectos que
el Ayuntamiento actual como que lo fue tambien
en el año mil ochocientos quarenta y quatro
reclamo: que esto que se entregó con el

